

FIRMAN CONVENIO PARA PREVENIR DELITOS ELECTORALES

Con la finalidad de dar a los chihuahuenses la certeza de un respeto irrestricto de los derechos político-electorales, mediante una campaña de prevención del delito y de impulso a la cultura de la denuncia ciudadanía, el Gobierno del Estado y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República, firmaron un convenio de colaboración en materia de capacitación, difusión y divulgación para prevenir la comisión de este tipo de ilícitos.

El acuerdo fue signado por el gobernador César Duarte Jáquez y el fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, en acto efectuado en el Salón “25 de Marzo” de Palacio de Gobierno, donde adicionalmente firmaron el acuerdo el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Tribunal estatal Electoral (TEE).

En su mensaje, el gobernador César Duarte Jáquez, celebró que con este convenio Chihuahua acreditará nuevamente su vocación cívica, democrática, el respeto por la ley y en la cual los habitantes de este estado está convencidos de la adecuada respuesta que sus instituciones son capaces de dar ante un proceso electoral.

En su participación, el titular de la FEPADE dijo que este acuerdo permitirá difundir las acciones que un funcionario puede y las que no puede hacer, en el marco de un proceso electoral.

Indicó que cuando no se acata la ley se podría llegar incluso a la nulidad de las elecciones, si la conducta así lo amerita en base a la legislación vigente y puso varios ejemplos que se han presentado en diversas latitudes del país.

Dijo que este convenio da a los chihuahuenses la seguridad de un respeto irrestricto de los derechos político-electorales, mediante esta campaña de prevención del delito y de impulso a la cultura de la denuncia ciudadanía y da una garantía adicional de que el proceso electoral se desarrollará de conformidad con los principios establecidos en la Constitución Mexicana.

El fiscal especial expresó que el éxito de un proceso electoral depende de diversos elementos, como la buena organización por parte de las instancias electorales ya sea nacional o las estatales, además de las instancias vigilantes del mismo.

Enfatizó que uno de los aspectos claves de este convenio es la difusión de las modificaciones legales en materia de delitos electorales, a fin de que los chihuahuenses cada vez estén mejor informados sobre este tema, para lo cual se estrecharán las relaciones con la FEPADE para la implementación de más talleres y cursos de capacitación tanto a funcionarios como a la población en general.

El jefe del Ejecutivo instruyó a los funcionarios del Gobierno Estatal a adentrarse en este tema para que tengan los conocimientos adecuados para no incurrir en estas conductas, así como para responder legal y adecuadamente una denuncia, en caso de que se presente esta situación.

Destacó el papel que juegan en una elección los notarios públicos al dar fe de los diferentes sucesos que se pueden presentar alrededor de unos comicios y expuso que hace décadas el cuestionamiento era si una elección iba a ser transparente o no, sin embargo la transformación de las instituciones logró terminar con esos prejuicios que tanto lastiman a un pueblo.

Abundó en el tema y dijo que actualmente el instituto y tribunal electoral desde su integración dan probidad y legitimidad a estos organismos y se pueden prever elecciones transparentes, confiables y menos conflictivos y ejemplificó que hace poco más de seis años la elección a gobernador se efectuó sin que se presentara impugnación alguna en la entidad.

El gobernador hizo un respetuoso exhorto a la población para que cada quien abone a este proceso y que en libertad, los ciudadanos decidan quienes los representará en los diversos cargos de elección popular que se elegirán a mediados del presente año.

A su vez, el magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral, César Lorenzo Wong Meraz, y el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Arturo Meraz González, coincidieron en señalar que la ciudadanía chihuahuense siempre ha sido muy respetuosa de la ley y los delitos electorales que se han suscitado han sido pocos y no muy significativos, y la mayoría de las veces no en una acción dolosa, sino por desinformación.